



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0572 / 2017

La Secretaria Ejecutiva (S) del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 6 de Diciembre del 2017, se aprobó por mayoría de los consejeros regionales presentes, la propuesta relatada en Sala por el Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, de distribución de los recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC de 2018 para la región de Tarapacá, por un monto de M\$ 1.500.000.- distribuidos en un 70% para concursos de universidades e instituciones I + D y un 30% para financiar instrumentos de Agencias.

Se deja constancia que de los 13 consejeros regionales presentes votaron por la aprobación: la Sra. Patricia Pérez Zamorano y la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; Sr. José Miguel Carvajal Gallardo; Sr. Rubén Berríos Camilo; Sr. Haroldo Quinteros Bugueño; Sr. Jorge Zavala Valenzuela; Sr. Felipe Rojas Andrade; y Sr. Sergio Raúl Asserella Alvarado.

Votan por el rechazo el Sr. Isidoro Saavedra Contreras y el Sr. Espártago Ferrari Pavez, quienes fundamentan su voto y de cuyo tenor se deja constancia en Acta.

No se registra el voto del Sr. José Lagos Cosgrove y del Sr. Lautaro Lobos Lara por ausencia en Sala al instante de la votación.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Iván Pérez Valencia.

Conforme. - Iquique, 14 de Diciembre de 2017.-




SHERIEL BUSTOS SALAZAR
ABOGADA
MINISTRO DE FE
SECRETARIA EJECUTIVA (S)
CONSEJO REGIONAL TARAPACA